

7. Mujeres en carreras científico-técnicas. Realidad de una presencia/ausencia

ANA M^a MUÑOZ-MUÑOZ

Hypatia de Alejandría (370-415) fue una de las primeras mujeres en la historia que contribuyó al desarrollo de las matemáticas: trabajó en las secciones cónicas y escribió un libro *Sobre las Cónicas de Apolonio*, haciendo más accesibles los conceptos de elipses, hipérbolas y parábolas, permitiendo así estudiarlas más tarde a otros científicos como Descartes, Newton y Leibniz. Su padre, Theon, de forma excepcional para la época, la inició en el mundo de la astronomía, filosofía y matemáticas. De él heredó el puesto de bibliotecaria de la legendaria Biblioteca de Alejandría, en Egipto. Debido a la erudición de sus conocimientos los cristianos la identificaron con el paganismo y la persiguieron. Su rechazo a convertirse al cristianismo antes que rehusar a sus conocimientos la condujo a una trágica muerte¹. Después de muchos siglos, con Hypatia nos acercamos a la situación de las mujeres en las carreras científico-técnicas, en la ciencia y la investigación.

Mujeres en la universidad: la elección de las carreras

En 1975 las mujeres centraban la elección de sus estudios universitarios en las carreras de Ciencias Sociales, Humanidades y Biosanita-

¹ Véase DZIELSKA, María. *Hypatia de Alejandría*. Madrid: Siruela, 2004; PERERO, Mariano. *Historia e Historias de Matemáticos*. México: Grupo Editorial Iberoamericano, 1994; SAGAN, Carl. *Cosmos*. México: Planeta, 1992 y AGNES SCOTT COLLEGE (Atlanta, Georgia). *Biographies Women Mathematicians*. [documento www]. Disponible en: <<http://www.agnesscott.edu/riddle/women/women.htm>>. (Consulta: 14-11-04).

rias, mientras que los hombres manifestaban una clara preferencia por las Ciencias Sociales y las Ingenierías. Desde entonces la matrícula femenina creció más que la masculina, siendo los incrementos más significativos los producidos en Ciencia Sociales y carreras técnicas, pero todavía la diferencia en la proporción por sexo en estas últimas es muy elevada. El sector de las escuelas técnicas superiores no fue tan sensible a la incorporación de las mujeres, y solamente el 1,7 % de las alumnas universitarias optaron en el curso 1984-1985 por este tipo de estudios. La proporción para sus equivalentes masculinos en el mismo curso y para este tipo de estudios fue de un 10,8 %².

En 1992, en la mayoría de las carreras seguía habiendo una distribución por sexos muy desigual, de manera que había algunas donde la proporción de mujeres superaba el 70%, como Enfermería, Profesorado de Educación General Básica (EGB), Trabajo Social, Filología y Psicología, mientras que, en otras, no alcanzaba el 10%, como los estudios de ingeniería técnica, que continúan siendo carreras masculinas³. Como resultado de estas diferencias, se podría hablar de estudios masculinizados, como aquellos en los que se matricula el alumnado masculino y no el femenino, y de estudios feminizados, en el caso contrario. Pero estas categorizaciones varían a lo largo de los años pues algunas de las carreras que fueron ayer masculinas hoy son femeninas (ejemplo, Medicina y Derecho) y otras actualmente están en *proceso de feminización*⁴.

Entre finales de los ochenta y principios de los noventa en España, la participación de la mujer en la universidad ha crecido considerablemente. Comparada con el resto de los países de la OCDE, España destaca por una mayor participación femenina, con Dinamarca, Grecia, Francia, Portugal, Finlandia y Suecia, donde se escolarizan más muchachas que muchachos en la enseñanza superior⁵.

² CIDE, 1988. Cita tomada de: CIDE. «La investigación sobre educación y género». En GRAÑERAS, M; LAMELAS, R.; SEGALERVA, A.; VÁZQUEZ, E.; GORDO, J. L.; MOLINUEVO, J. *Catorce años de investigación sobre desigualdades en la educación*. Madrid: CIDE, 1997, p. 211-259.

³ CIDE, 1992. Cita tomada de: CIDE. «La investigación sobre educación y género». En GRAÑERAS et al. *Op. cit.* p. 211-259.

⁴ ALEMANY BAY, Carmen. *Yo no he jugado nunca con Electro-L: alumnas en Enseñanza Superior Técnica*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1992.

⁵ Comisión Europea, 1997. Cita tomada de: CIDE. *La investigación sobre educación y género*. En GRAÑERAS et al. *Op. cit.*, p. 211-259.

Siguiendo el último informe de la OCDE de 2004, cada vez es mayor en todo el mundo el número de personas que termina cursos universitarios y otros tipos de educación terciaria, según las estadísticas que se presentan en *Panorama de la Educación 2004*⁶. Sin embargo, el avance ha sido desigual en los diversos países y algunos se han rezagado de manera significativa, lo que representa un impedimento potencial de su capacidad futura para mantenerse al día con el progreso económico y social. El informe destaca factores que afectan a la oferta futura de personas con preparación académica y la relación entre los logros educativos y el empleo, y la remuneración. En general, las personas con educación terciaria reciben salarios significativamente más altos que quienes sólo cuentan con educación secundaria. Estas personas también tienen una probabilidad mayor de encontrar empleo: el promedio en los países de la OCDE, alrededor de 89% de hombres y 78% de mujeres con diplomas universitarios están empleados, en comparación con cerca de 84% de hombres y 63% de mujeres que terminaron su educación en el nivel secundario.

El informe muestra que se han logrado avances importantes en la reducción de la brecha de género en la preparación académica. Las mujeres jóvenes de hoy tienen mayor probabilidad de haber terminado un certificado de educación terciaria que hace treinta años: en 19 de los 30 países de la OCDE, más del doble de las mujeres entre los 25 y 34 años de edad han terminado la educación terciaria que las pertenecientes al intervalo de edad entre 55 y 64 años. En 21 de 27 países de la Organización con datos comparables, el número de mujeres que se gradúan en programas a nivel universitario es igual o supera al de los hombres. Por último, aunque no menos importante, las jóvenes de 15 años de edad tienden a mostrar mayores expectativas de sus carreras que los hombres de la misma edad. No obstante, lo que, en general, ha permanecido sin cambio es que las mujeres aún ganan menos que los hombres, en promedio, en todos los países de la OCDE, sin importar el nivel

⁶ OECD. Organisation for Economic Co-operation and Development. *Los niveles educativos aumentaron en los países de la OCDE, la baja escolaridad aún limita a algunos de ellos*. 2004. [documento www]. Disponible en: <http://www.oecd.org/document/59/0,2340,en_2649_201185_33728059_1_1_1_1,00.html>. (Consulta: 14-11-04).

educativo. En promedio también, las mujeres sin segundo ciclo de educación secundaria obtienen el 60% de la remuneración de los hombres con el mismo nivel educativo. Las mujeres con preparación de segundo ciclo de educación secundaria o educación terciaria ganan un promedio de 65% de la remuneración equivalente para los hombres. En Matemáticas y Ciencias de la Computación, las diferencias de género en la preparación terciaria siguen siendo persistentemente amplias. La proporción de mujeres entre los graduados universitarios en Matemáticas y Ciencias de la Computación es de sólo 30%, en promedio, entre los países de la OCDE⁷.

Entre las conclusiones finales del informe, en lo que respecta a las mujeres, destacamos:

- Sobre la *preparación profesional avanzada en el ciclo de enseñanza superior*. Primero, más de dos tercios de los titulados universitarios o equivalentes en humanidades, arte, educación, salud y bienestar son mujeres en el promedio de los países de la OCDE. Sin embargo, menos de un tercio de los titulados en matemáticas e informática, y menos de un quinto de los titulados en ingeniería, industria manufacturera y construcción, son mujeres. Segundo, los porcentajes de mujeres con título universitario o equivalente igualan o superan a los de los hombres en la mayoría de los países de la OCDE, pero los hombres siguen dominando en la investigación avanzada, realizando, por ejemplo, mayor número de doctorados.
- Acerca de las *ventajas laborales de la educación*. Primero, la tasa de mujeres empleadas con titulación inferior al segundo ciclo de enseñanza secundaria es especialmente baja: las mujeres con titulación de nivel superior tipo A presentan un porcentaje de empleo del 75% en todos los países menos en cuatro, pero dicho porcentaje sigue siendo inferior al de los hombres en todos los países. Segundo, la diferencia entre géneros en la tasa de empleo disminuye según va aumentando

⁷ OECD. Organisation for Economic Co-operation and Development. *Education Levels Rising in OECD Countries but Low Attainment Still Hampers Some*. Documento 14/9/2004. [documento www]. Disponible en: <http://www.oecd.org/document/31/0,2340,en_2649_201185_33710751_1_1_1_1,00.html>. (Consulta: 14-11-04).

- el nivel de educación: la diferencia es de un 23 % entre personas que no han terminado el segundo ciclo de enseñanza secundaria y de un 11% frente a las que han alcanzado la titulación más alta.
- En cuanto a los *ingresos para los individuos*, la mujer sigue ganando menos que el hombre con niveles de educación similares.
 - En relación al *número de años de escolarización*. Primero, en la mitad de los países de la OCDE, más del 70% de los niños y niñas de tres o cuatro años asiste a programas de educación infantil o primaria. En el otro extremo de la escala, una muchacha o un muchacho de 17 años estará una media de 2,7 años en la enseñanza superior. Segundo, en la mayoría de los países de la OCDE, las mujeres suelen recibir de media 0,7 años de enseñanza.
 - Con respecto a la *transición de la enseñanza a la vida profesional* los resultados indican que, como media entre los países, una muchacha o un muchacho de 15 años estará todavía en la educación ordinaria escolar y universitaria durante algo menos de seis años y medio. En 17 de los 28 países estudiados, este periodo varía de casi seis a siete años y medio. Segundo, el porcentaje de jóvenes varones entre 20 y 24 años que entran en este grupo «de riesgo» es superior al de jóvenes mujeres en 19 de 27 países, especialmente en Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Portugal y España. Los países en los que es más notable la tendencia inversa son Dinamarca, Luxemburgo y Turquía.
 - En relación con el *acceso a la enseñanza superior* como media en los países de la OCDE, una muchacha o un muchacho de 17 años asistirá a 2,7 años de programas de enseñanza superior, 2,0 a tiempo completo. En Finlandia, Corea y Estados Unidos, los alumnos suelen recibir cerca de cuatro años de enseñanza superior a tiempo completo y a tiempo parcial⁸.

Este informe revela el espectacular aumento de las posibilidades de las que disfrutaban las mujeres jóvenes de poder recibir educación universitaria con respecto a las que tenían hace treinta años. En 19 de los 30 paí-

⁸ OECD. Organisation for Economic Co-operation and Development. *Education at a Glance: OECD Indicators-2004 Edition*. Summary in Spanish. [documento www]. Disponible en: <<http://www.oecd.org/dataoecd/33/24/33713498.pdf>>. (Consulta: 14-11-04).

ses que integran la OCDE, el número de mujeres que habían obtenido titulaciones superiores en el rango de edad que va de los 25 a los 34 años duplicaba el de las comprendidas entre los 55 y 64. En referencia al sexo opuesto, en 21 de los 27 países que disponían de datos al respecto, el número de licenciadas, ingenieras o tituladas equivalentes igualaba, si no excedía, el de hombres, aunque, desgraciadamente, las diferencias salariales «de género» se mantienen: una mujer que ha completado su educación universitaria gana de media el 65% de su equivalente masculino (60% si lo que ha completado es únicamente la educación secundaria).

En España, según el informe *La Universidad española en cifras, 2004* (CRUE)⁹, las mujeres superan ya en número a los hombres en las universidades españolas, excepto en las carreras técnicas. Del total de alumnos matriculados durante el curso 2003-2004, el 53,89% fueron mujeres frente al 46,11% de estudiantes masculinos. También hay más becarias que becarios, mujeres que hombres de nuevo ingreso y alumnas de doctorado que alumnos, datos que certifican el avance que viene experimentando la mujer respecto al hombre en todos los órdenes de la universidad durante los últimos años, excepto en el número de altos cargos universitarios todavía dominado por el componente masculino.

Al mismo tiempo, en España mujeres y hombres perciben la ciencia y la tecnología de manera distinta. Así, las mujeres valoran más los ámbitos que tienen que ver con la salud (Biología y Medicina): trasplantes de órganos, ingeniería genética, antibióticos, anestesia y píldoras anticonceptivas, además de las tecnologías cotidianas como el teléfono, la televisión o la radio, pero no sucede lo mismo con el móvil o el avión, ni mucho menos el ordenador o Internet. A pesar de la escasa sensibilidad que el planteamiento mismo de la encuesta presenta con respecto a estas cuestiones, la adscripción de cualidades que las mujeres asignan a la ciencia y a la tecnología nos enseña diversas cosas. Por un lado, parece que las mujeres consideran más cercana la tecnología que la ciencia, seguramente por el carácter práctico que atribuyen a muchos de los inventos cotidianos que se presentan en la encuesta, frente al carácter abstracto asignado a la ciencia, que se considera ciencia teórica, pura, no aplicada. Consideran que la ciencia y la tecnología no son ámbitos interesantes,

⁹ CRUE: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad española en cifras 2004*. [documento www]. Disponible en: <www.crue.org>. (Consulta: 14-11-04).

sino aburridos, fríos, no humanos y seguramente, por considerarlos alejados y sin interés, no se plantean su carácter solidario ni ético. La imagen de lejanía, frialdad, etc. de muchos aspectos de la ciencia y la tecnología y su desinterés por ellos dificulta un auténtico interés, su comprensión y utilización o a la inversa: es un círculo vicioso que urge romper¹⁰.

Mujeres en la ciencia y la investigación

La escasa presencia de las mujeres en la investigación es consecuencia de mecanismos de exclusión vinculados, a la vez, con el funcionamiento de la investigación y la comunidad científica, y con características más generales de la sociedad. El desarrollo de unas relaciones nuevas entre la ciencia y la sociedad supone no solamente un refuerzo de la presencia de las mujeres en la vida científica, sino también una mejor incorporación de las necesidades específicas de las mujeres en el programa de la investigación y una mejor comprensión de las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad. Para ello, en 1998, la Unión Europea puso en marcha la acción «Mujeres y ciencia» que ha permitido reforzar las actividades nacionales sobre este tema y mejorar su coherencia. Es preciso proseguir e intensificar esta actuación. Por esto la Comisión Europea pone en marcha acciones comunes para estimular la participación de las mujeres en el trabajo científico, y para desarrollar herramientas de análisis de su presencia en la investigación. Se estudian los mecanismos que apartan a las mujeres de la investigación con el fin de acometer un esfuerzo común que permita definir los temas de investigación de interés particular para las mujeres y organizar mejor las investigaciones específicas en este ámbito (*Gender Studies*)¹¹.

En la mayoría de los países europeos, como hemos visto anteriormente, el número de licenciadas es proporcionalmente superior al de

¹⁰ PÉREZ SEDEÑO, Eulalia. La percepción pública de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de género. En: *Encuesta: Percepción social de la ciencia y la tecnología en España*. Madrid: FECYT, 2003.

¹¹ CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *Ciencia, sociedad y ciudadanos en Europa*. Documento de trabajo de los servicios de la Comisión. Sec (2000) 1973. Bruselas, 24.11.2000. [documento www]. Disponible en: <http://europa.eu.int/comm/research/science-society/pdf/ss_ap_es.pdf>. (Consulta: 14-11-04).

los licenciados. Sin embargo, el mercado laboral científico es aún un universo masculino. Las mujeres se enfrentan a obstáculos en su trabajo científico por el mero hecho de ser mujeres y, como consecuencia, tienen una representación menor en las ciencias y en los órganos encargados de la toma de decisiones en áreas científicas. Si se alcanza una participación ecuánime y total de las mujeres a todos los niveles, se podrá mejorar la diversidad y estimular nuevos avances y un mejor grado de excelencia de la ciencia europea. Para conseguir un cambio concreto y duradero, habrá que ir más allá de las mujeres que actualmente están trabajando en la ciencia o que aspiran a trabajar en este ámbito, con el fin de crear un espacio europeo de investigación científica más inclusivo, para el bien de la economía y de la sociedad en general.

En su plan de acción de 2002 para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en la ciencia, la CEE tomó medidas específicas para solucionar tanto la representación insuficiente de las mujeres en este ámbito como la falta de atención que se presta a las diferencias entre hombres y mujeres en la investigación. Mantiene y desarrolla el plan de acción de 1999 sobre la mujer y la ciencia, cuya estrategia estaba destinada a fomentar la investigación por y para la mujer, en cooperación con los Estados miembros y otros actores fundamentales en el proceso. El encargado de actuar como punto de encuentro de las distintas experiencias nacionales y de intercambio de buenas prácticas es el *Grupo de Helsinki sobre Mujeres y Ciencia*, constituido en 1999 con la finalidad de intercambiar opiniones, experiencias y buenas prácticas sobre medidas y políticas elaboradas y aplicadas a escala local, regional, nacional y europea, para fomentar la participación de las mujeres en las carreras y en la investigación científica. El grupo de Helsinki está formado por funcionarios responsables de la promoción de la mujer en el terreno científico y expertas en género de los Estados Miembros de la UE y de los países que participan en el Programa Marco. También en el mismo año, la Unidad de Mujeres y Ciencia realizó una guía de redes de mujeres científicas en toda Europa, titulada *La guía de redes (Network Guide)*¹²

¹² CORDIS. Community Research and Development Information Service. *La mujer y la ciencia*. [documento www]. (Consulta: 14-11-04) Disponible en: <http://www.cordis.lu/rtd2002/science-society/women.htm>.

que presenta 70 redes y se actualiza con regularidad, siendo la última versión disponible de 2003. Asimismo, se está desarrollando un estudio para hacer recomendaciones con el propósito de crear una *Plataforma Europea de Mujeres Científicas*¹³ para intercambiar experiencias y buenas prácticas, facilitando al mismo tiempo la cooperación y la consulta entre las distintas ciencias, que permitiría la creación de un mecanismo en el que las mujeres de ciencia participarían de una forma más activa en los procesos políticos europeos, difundiendo información y llevando a cabo una labor de promoción y defensa de los propios intereses¹⁴.

Para seguir la evolución profesional general de las mujeres científicas y de los progresos realizados en el terreno de la igualdad entre hombres y mujeres es primordial tener *estadísticas e indicadores* actualizados, a fin de saber si la situación está mejorando y cuáles son las diferencias entre las áreas científicas y los países¹⁵. Estas estadísticas proporcionan datos de gran relevancia para el debate político y contribuyen a identificar las preocupaciones más importantes. Cada país del Grupo de Helsinki sobre la mujer y la ciencia ha determinado una serie de necesidades específicas que se traducen en los siguientes objetivos clave:

- aumentar el número de mujeres en la ciencia;
- reducir tanto la segregación horizontal (con una concentración de mujeres en algunos sectores o disciplinas) como la vertical (con una permanencia de las mujeres en puestos de bajo nivel jerárquico);
- eliminar las diferencias de remuneración, garantizando la justicia y la equidad.

¹³ Acción 24: *Se constituirá una plataforma europea que reúna a las redes de mujeres de ciencia y a las organizaciones que trabajan en el campo de la igualdad de oportunidades en la investigación científica.* CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *Ciencia y Sociedad Plan de acción*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2002. (Consulta: 14-11-04) [documento www]. Disponible en: http://europa.eu.int/comm/research/science-society/pdf/ss_ap_es.pdf.

¹⁴ CEE. European Commission. *Women and Science Networks: Towards a European Platform of Women Scientists*. [documento www]. (Consulta: 14-11-04). Disponible en: http://europa.eu.int/comm/research/science-society/women-science/network_en.html.

¹⁵ Acción 25: *Se determinará una serie de indicadores de género en cooperación con los responsables estadísticos del grupo de Helsinki sobre la mujer y la ciencia, merced a los cuales se pueda medir el progreso hacia la igualdad en la investigación europea.* CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *Ciencia y Sociedad Plan de acción*. Op. cit.

El grupo tiene nombrado a un representante estadístico encargado de presentar los resultados de varias encuestas nacionales a la Comisión Europea. Las estadísticas proceden principalmente de las encuestas nacionales sobre Investigación y Desarrollo (I+D), pero también incluyen datos sobre la composición de género de los consejos científicos, así como de los solicitantes y beneficiarios de financiación para investigación¹⁶.

La industria es una gran fuente de innovación y cuenta con la presencia de un amplio abanico de la actividad científica, realizando más de los dos tercios de toda la investigación científica europea. En el año 2001 el sector privado abarcaba un 60% de la investigación europea y hasta el momento las actividades se han limitado a la investigación realizada en universidades y centros de investigación. Por ello, es necesario analizar la situación de la mujer en la investigación de las empresas¹⁷. El Grupo de expertos sobre *Las mujeres en la investigación industrial* se ha creado para asesorar a la Comisión Europea, a los Estados Miembros de la UE y a los representantes de la industria sobre cómo poner en práctica el concepto de igualdad de género con medidas de apoyo a las investigadoras científicas que trabajan en la industria. También sirve de fuente de información para las mujeres que trabajan en el sector privado, ayudándolas a dar a conocer su opinión. Un informe recién publicado por el *Grupo de expertos WIR* pone de relieve el hecho de que la escasa presencia de las mujeres en el ámbito de la investigación industrial es aún más marcada (15% de mujeres) que en el sector público (30%). Por consiguiente, hay que animar a los empleadores del sector privado para que cosechen los beneficios financieros de la contratación y retención de personal femenino en sus organizaciones¹⁸.

¹⁶ CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *Women and Science: Statistics and Indicators*. [documento www]. (Consulta: 14-11-04) Disponible en: <http://europa.eu.int/comm/research/sciencesociety/women/wssi/index_en.html>.

¹⁷ Acción 26: *Un grupo de expertos analizará el papel y la situación de la mujer en la investigación realizada en el sector privado, determinando perfiles de carrera profesional y ejemplos de mejores prácticas, y formulará recomendaciones para aumentar la igualdad entre hombres y mujeres*. CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *Ciencia y Sociedad Plan de acción*. Op. cit.

¹⁸ CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *Women and Science: Women in Industrial Research (WIR)*. [documento www]. (Consulta: 14-11-04). Disponible en: <http://europa.eu.int/comm/research/science-society/women-science/industrial_en.html>.

La situación de las científicas en Europa Central y Oriental no ha sido aún analizada en profundidad. Sin embargo, la evolución política, social y económica de estas regiones ha hecho necesario analizar las situaciones específicas con que se encuentran las científicas en estos países con el fin de proporcionarles los instrumentos para acceder a los órganos de decisión y para fomentar la igualdad en el contexto más amplio de la adhesión¹⁹. Por lo tanto, la Comisión ha creado el *Grupo de Expertos ENWISE* (Extensión de «Mujeres en ciencia» al Este) para que realice una evaluación de la situación actual y proporcione a las mujeres científicas de estos países el apoyo y las herramientas necesarias para sensibilizar a los responsables políticos y promover la igualdad de género dentro del marco más amplio que supone la adhesión²⁰.

Para promover la participación de las mujeres en la investigación científica, la Comisión Europea está tomando medidas a fin de garantizar una *transversalidad de género*²¹ en el Sexto Programa Marco entre 2002 y 2006. La Comisión seguirá cualquier avance conseguido en lo que respecta a la participación de las mujeres científicas en dicho Programa Marco. Para ello, recopilarán datos estadísticos sobre la distribución de género, lo que permitirá mejorar la calidad de las evaluaciones e interpretaciones basadas en el género²².

¹⁹ Acción 27: *Un grupo de expertos analizará la situación a la que se enfrentan las mujeres de ciencia en Europa Central y Oriental y en los Estados Bálticos, hará recomendaciones de futuros trabajos, en particular a través del Grupo de Helsinki sobre la mujer y la ciencia, y establecerá vínculos con otras políticas.* CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *Ciencia y Sociedad Plan de acción.* Op. cit.

²⁰ CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *ENWISE-Achieving Gender Equality in a Wider Europe.* [documento www]. (Consulta: 14-11-04). Disponible en: <http://europa.eu.int/comm/research/science-society/women/enwise/index_en.html>.

²¹ Con la entrada en vigor el día 1 de mayo de 1999 del Tratado de Ámsterdam, se inició una nueva etapa en el proceso de construcción europea y especialmente en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, lo que se conoce como proceso de «transversalidad» (mainstreaming). En este contexto, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en todas las políticas y la eliminación de las desigualdades constituyó una de las prioridades a tener en cuenta en el diseño de las políticas de la Unión Europea.

²² CEE. Comisión de las Comunidades Europeas. *Science and Society in Europe: Women and Science.* [documento www]. (Consulta: 14-11-04). Disponible en: <http://europa.eu.int/comm/research/science-society/women-science/women-science_es.html>.

Isabel de Torres Ramírez (Coord.)

**Miradas desde
la perspectiva de género
Estudios de las Mujeres**

NARCEA, S.A. DE EDICIONES

Colección

MUJERES Isabel de Torres Ramírez (Coord.)

Dirigida por Concepción Florida García,
Catedrática de la Universidad de Sevilla (España)

ALBA, Lidia: *La voz y la imagen.*

ALBA, Lidia y GARCÍA, Lidia: *Revisión crítica de la literatura y la cultura.*

ALBA, Lidia, NÚÑEZ, María et al.: *Mujeres en tiempos de crisis: reflexiones académicas en torno a la literatura y la cultura.*

ALBA, Lidia: *Sin fronteras. Nuevas formas de libertad en el siglo XXI.*

ALBA, Lidia et al.: *La voz de las mujeres en los siglos.*

ALBA, Lidia et al.: *Mujeres a favor de la paz. Historia y programa de acción.*

ALBA, Lidia, RUIZ, F.: *El silencio en la literatura. Desde la Edad Media hasta el presente.*

ALBA, Lidia et al.: *Una historia de la literatura. Desde la Edad Media hasta el presente.*

ALBA, Lidia y SOLÍS, Gloria: *Origen y destino.*

ALBA, Lidia et al.: *El lenguaje literario.*

ALBA, Lidia et al.: *El lenguaje literario y la cultura.*

ALBA, Lidia et al.: *El lenguaje literario y la cultura.*

ALBA, Lidia y MELERA, Lidia: *Mujeres y religión.*

ALBA, Lidia y MELERA, Lidia: *Mujeres y religión.*

ALBA, Lidia y MELERA, Lidia: *Mujeres y religión.*

ALBA, Lidia y MELERA, Lidia: *Mujeres y religión.*

ALBA, Lidia et al.: *El lenguaje literario y la cultura.*

ALBA, Lidia et al.: *El lenguaje literario y la cultura.*

la perspectiva de género

© NARCEA, S.A. DE EDICIONES, 2005

Avda. Dr. Federico Rubio y Galí, 9. 28039 Madrid. España

www.narceaediciones.es

I.S.B.N.: 84-277-1497-1

Depósito legal: M-39.673-2005

© FUNDACIÓN INVESNES

I.S.B.N.: 84-933092-3-0

Cubierta: Francisco Ramos

Impreso en España. Printed in Spain

Imprime: CLM, S.L. Fuenlabrada (Madrid)

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sgts. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Índice

Introducción. Isabel de Torres Ramírez.....	9
I. NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN	
1. Los feminismos en la Historia: el restablecimiento de la genealogía. Ana de Miguel Álvarez	15
2. La categoría género en los estudios feministas. Consuelo Flecha García	33
II. REPENSAR LAS DISCIPLINAS DESDE UNA ÓPTICA NUEVA	
3. A propósito de Clío: miradas feministas. Margarita María Birriel Salcedo	49
4. Miradas antropológicas al género. Soledad Vieitez Cerdeño	63
5. Interlocutoras de la Sabiduría. Aportes de la teología de la liberación crítico-feminista. Elisa Estévez López ..	77
6. Mujeres científicas. Descubrir otra historia de la ciencia. Luisa Ruiz Higuera	89
7. Mujeres en carreras científico-técnicas. Realidad de una presencia/ausencia. Ana M ^a Muñoz Muñoz	103